

## EDICION DE LA TARDE.

**El Rey D. Alfonso.—El principio monárquico.**

De un modo tan inesperado y rápido, ha sobrevenido la muerte del Rey, que se explica la impresión singular que ha producido en la generalidad de la opinión.

Es una mezcla de incredulidad y de alarma, que no ha dejado espacio en los primeros momentos para otras emociones.

Las horas van pasando, sin embargo, y la realidad tristísima va haciendo comprender la gravedad, no diremos inasuperable, de la situación creada, pero al fin merecedora de un exámen atento, y de una riqueza grande de medios y de recursos.

El Rey se había creado, en efecto, por su talento, y por su espíritu abnegado y esforzado, una prevención para las personas, horizontes más dilatados, y base más segura que la que llegó a ofrecer el anterior reinado en los últimos años.

Las ventajas de la monarquía, además, en el reinado, su verdadero deseo de contribuir en la guerra y en la paz con su esfuerzo personal; las dotes verdaderamente notables de su inteligencia; todas estas cualidades, habían contribuido a aumentar la fortaleza que la Monarquía tiene en su propia condición.

Que todas estas ventajas que la persona comunicaba a la institución, no hayan servido para arrancar de la muerte la vida de un príncipe, que además era joven y animoso, y todo le sonreía; ver, además, cuán frágiles son los más sólidos edificios, todo esto, ha sido causa legítima y natural, de que las almas delicadas de todos los partidos hayan sentido vivísima pena al encontrarse de improviso con sucesos tan dolorosos.

Pero siquiera no se mire la muerte del Rey, más que como un quebranto de los intereses materiales, fácilmente se descubre ahora, meditando en lo que ha ocurrido en la Bolsa, y lo que se oye en tantos círculos sociales, que una institución que tiene raíces en la historia, y que se acomoda a las costumbres y necesidades de un pueblo determinado, representa un equilibrio tan grande, y es tan segura de paz, que nada más que el riesgo de que se pierda o debilite la tradición, sume a los hombres en la mayor zozobra.

Debemos esperar, sin embargo, que la alarma sea pasajera. El patriotismo y el desinterés en los partidos monárquicos puede hacer muchos milagros; y el patriotismo también, y el deseo de la paz en los otros partidos, podría despejar bastante los horizontes.

A semejanza de tantas otras Reinas animosas, la Regente, con aquel concurso y la justicia de su causa, irá conlevando las dificultades, que no han de faltar, y desde luego deben presuponerse; pero debe esperarse que los consejeros de hoy como los de mañana serán tan discretos como afortunados; y desde luego puede asegurarse que el país, que trabaja y que produce, no ha de sufrir embarraso alguno, porque tristes y repetidas enseñanzas le han hecho aprender que sin orden nada hay seguro ni estimable.

## LA MUERTE DEL REY.

### Traslacion del cadáver del Rey a Madrid.

La Gaceta publica hoy la siguiente comunicación del mayordomo mayor de Palacio al presidente del Consejo de ministros:

«Excmo. Sr.: El mayordomo mayor de S. M., jefe superior de Palacio, dice al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina gobernadora, Regente del reino, ha dispuesto que el cadáver de su augusto esposo el Rey (Q. E. E. G.) sea conducido a Madrid a las once de la mañana del día 27 del actual.

De orden de S. M. le comunico a V. E. para su inteligencia, y a fin de que por los respectivos ministerios lo haga saber al gobernador de Madrid y a la parte eclesiástica que corresponda a los efectos oportunos; previniéndole que las clases de Palacio y el clero del mismo esperarán al real cadáver en San Antonio de la Florida a la una de la tarde, debiendo desde este sitio hallarse formadas las tropas de la guarnición, a cuyo fin espero se sirva V. E. dar las órdenes oportunas al capitán general, remitiéndole al efecto nota del tránsito que ha de llevar la real comitiva hasta Palacio. Dios guarde a V. E. muchos años.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

A continuación dice la Gaceta que la carreta que ha de llevar el cortejo fúnebre en la traslación del cadáver de S. M. el Rey (Q. E. E. G.) desde San Antonio de la Florida al Real Palacio de Madrid, será la siguiente:

Paseo de San Antonio de la Florida, Paseo de San Vicente, calle de Bailón, Arco de la Armería y Plaza de Armas.

En San Antonio de la Florida, donde recibirán el cadáver de S. M. las clases y el clero de Palacio, se formará la comitiva que ha de acompañarlo hasta Palacio y que llevará el orden siguiente:

Columna de honor (compuesta de infantería y artillería).

Cuatro palafreneros carreristas a caballo.

Un timbalero, cuyo caballo conducirá un pie a tierra dos palafreneros a la Federación con pelo empolvado.

Dos clarinetos a caballo.

Cuatro maseros con uniforme de gala a caballo.

Cuatro palafreneros carreristas a caballo.

Dos caballos de respeto, enjalados, de S. M. el Rey.

Ocho caballos con reporteros cubiertos con gasa negra (en dos filas).

Un Peador mayor, ayudantes, camadores y alumnos, todos de gala, a caballo y en dos filas.

Seis palafreneros carreristas (los de servicio) con los caballeros y corrales.

Personal de las reales caballerizas con uniforme y traje de gala, en dos filas.

Estandarte de la Hermandad Real.

Cruz de la Real Capilla.

Furriel de la misma.

Capellanes de altar.

Músicos y cantores.

Capellanes de honor.

Gentiles hombres de casa y boca.

Mayordomos de semana.

Gentiles hombres de cámara.

### Cuatro batidores de la Escolta Real.

Dos corrales a caballo.

Estufa con ocho caballos con gualdrapas y penachos negros, conducida por un cochero, un delantero y seis palafreneros. A los costados irán gentiles-hombres de casa y boca con hachas de cera.

Un caballero de campo, autoridad militar correspondiente, jefe de Escolta, monteras de cámara y seis lacayos enjalados y con bastón.

Tres caballeros a caballo.

Jefe de Palacio, obispo de Madrid y Alcalá.

Escolta Real.

Coche de corona dual de respeto con ocho caballos, dos lacayos y ocho palafreneros.

Cerrarán la marcha fuerza de caballaría.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera, haciendo al cadáver los honores de ordenanza.

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, acompañará el cadáver desde el Pardo hasta el Palacio de Madrid, para levantar el correspondiente acta.

El ministro de Estado acompañará a Madrid a S. M. la Reina Regente.

Los demás ministros se encontrarán previamente en Palacio para recibir el cadáver.

El cadáver será colocado en la capilla ardiente que se ha instalado en el salón de Embajadores del Palacio real, y en el mismo sitio en que se expuso el de la reina doña María de las Mercedes.

En dicho salón se han levantado altares portátiles, donde se dirán tantas misas cuantas consienta el tiempo.

Se encargará del cadáver la guardia de monteras de Espinosa, colocándose dos a la cabecera del féretro con el cetro y la corona y otros dos a los pies.

Además harán guardia al cadáver dos grandes de España, dos oficiales menores de alabarderos y dos guardias.

A la izquierda del féretro se colocará el estandarte de la Hermandad Real.

Después de colocado el féretro en el Salón de Embajadores, la real capilla dirigida por el Patriarca de las Indias, vestido de pontifical, cantará un oficio de difuntos en la cámara ardiente.

Se celebrarán también misas por un religioso de cada comunidad, y por la tarde se cantarán respuestas mientras el cadáver se halle expuesto.

Para una de las misas serán invitados todos los altos funcionarios del Estado en el orden civil y militar, y el cuerpo diplomático.

Conduccion del cadáver a la estación del Norte.

Después de estar tres días expuesto, el lunes será conducido el cadáver a la estación del Norte.

Por la mañana temprano se formará capitulo de las órdenes del Toison de Oro y de Carlos III, y el caballero más antiguo de cada una de ellas entrará de encima de la caja el collar de su orden, entregándolo al guarda joyas de S. M.

La real capilla, presidida por el Patriarca, cantará un solemne responso, al que asistirán los dignatarios y servidumbre de Palacio, y además el ministro de Gracia y Justicia comisionado para entregar el real cadáver a las personas que han de bajarlo.

Después del responso y precediendo la cruz de la Real Capilla seguida de 12 capellanes de honor, se levantará el cadáver y empezará a marchar la comitiva, saliendo del salón entre filas de alabarderos y llevando la caja gentiles-hombres de cámara y mayordomos de semana hasta el principio de la escalera principal, desde donde será conducido por gentiles hombres de casa y boca hasta el fin de ella, y allí colocada en la estufa.

La comitiva oficial marchará con el mismo orden señalado para el trayecto de San Antonio de la Florida a Palacio mañana.

El gobierno esperará el cadáver en la estación del Norte.

De la estación del Norte al Escorial acompañará al cadáver el ministro de Gracia y Justicia, el jefe de Palacio, el de la Guardia real y los gentiles-hombres y mayordomos que hayan de intervenir en la ceremonia de la entrega del cadáver.

En el Escorial.

El féretro entrará en el Monasterio por la puerta principal del Patio de los Reyes, y será colocado sobre una mesa en el átrio, donde estará aguardando el prior con toda la comunidad.

El prior, vestido de capa pluvial, leerá en alta voz la orden de sepelio, y además la real cédula del Rey Felipe IV, decidiendo la controversia que existía entre el Monasterio y la real capilla.

Terminada la lectura, la real capilla cantará un responso y se retirará.

Entonces la comunidad entonará el Miserere, y el féretro se conducirá al crucero de la Iglesia donde será cubierto con los mantos de las órdenes y colocado sobre un catafalco.

La comitiva quedará en la iglesia oyendo la misa que dirá el prior, mientras la comunidad entona en el coro el oficio de difuntos.

Luego la comunidad volverá a la iglesia, donde cantará salmos y respuestas, y la comitiva acompañará al panteón la caja conducida en hombros de los gentiles-hombres de casa y boca.

En el Panteón.

Allí se colocará la caja delante del altar, y el mayordomo mayor de Palacio abrirá las dos cerraduras de la caja, levantando la visera de la misma para que se vea el cadáver.

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor, recibirá juramento a los Monteras de Espinosa de que el cuerpo contenido en la caja es el del Rey D. Alfonso.

Se acercará luego el jefe de Alabarderos, que en todo el entierro habrá dejado de ocupar el letero de la caja, y después de inclinarse la cabeza y pedir silencio, dirá en alta voz con algunas pausas de palabra a palabras: ¡Señor! ¡Señor! ¡Señor! y no respondiendo S. M., añadirá: «Pues que S. M. no responde, verdaderamente está muerto.»

Enseguida romperá en dos pedazos el bastón de mando que usa por su empleo, arrojándolo a los pies de la mesa donde reposa el real cadáver; cer-

rá el mayordomo mayor la caja y entregará las llaves al prior, quien las recibirá y se dará por entregado del real cadáver, quedando éste en la caja sobre la mesa.

Con esto, terminará el solemne acto fúnebre del real entierro, cesando las descargas de las tropas y los clamores de las campanas, que estarán deblando durante la ceremonia.

**Luto oficial.**  
La Gaceta publica hoy la siguiente real orden dirigida a todas las autoridades:

«Para manifestar S. M. la Reina gobernadora (que Dios guarde), Regente del Reino, el sumo dolor causado por la muerte de su amado esposo D. Alfonso XII (que en paz descanse), ha resuelto S. M. que desde mañana 26 del corriente se vista la corte de luto por un año, los seis primeros meses rigurosos y los otros seis de alivio.

Los oficiales generales del ejército y armada y todos los altos funcionarios del Estado llevarán como distintivo en los uniformes un lazo negro de crespon en el brazo izquierdo por encima del codo y guante negro, con arreglo a la real orden de 25 de Mayo de 1836.

Los jefes del ejército y armada llevarán asimismo el lazo negro en el brazo izquierdo, conforme a lo prevenido para lutos de corte en la mencionada real orden. Las demás clases, así civiles como militares, llevarán el lazo en el puño de la espada.

El luto sin uniforme será el ordinario de traje y guante negro y gasa en el sombrero.

De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1885.—Antonio Cánovas del Castillo.»

**S. M. la Reina Gobernadora.**

El parte de la Gaceta de hoy sobre S. M. la Reina Gobernadora y la Real Familia, dice así:

«S. M. la Reina Gobernadora (Q. D. G.), Regente del Reino, y su Augusta Real Familia, continúan en el Palacio de El Pardo sin novedad en su importante salud.»

Desde hoy se expiden los reales decretos en nombre de la Reina Regente.

**Fechas.**

S. M. el Rey D. Alfonso (Q. E. P. D.) nació el 28 de Noviembre de 1857.

Ha muerto, pues, a la edad de veintisiete años, once meses y veintiseis días.

Subió al trono en 30 de Diciembre de 1874.

Ha reinado diez años, diez meses y veintiseis días.

S. A. R. la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, sucesora del Trono, nació el día 11 de Setiembre de 1880. Tiene cinco años, dos meses y quince días.

Llegará a la mayor edad el día 11 de Setiembre de 1896.

Siete años y cinco meses, menos un día, han mediado entre la muerte de la Reina doña Mercedes y la de D. Alfonso XII.

**Noticias militares.**

Hablan algunos periódicos de la organización de varios cuerpos de ejército, que se llamarían de Castilla la Nueva, del Norte, de Cataluña, del Centro, de Andalucía, y no sabemos si alguno más.

Y añaden que el mando del de Castilla la Nueva, con la capitania general de este distrito, se confiará al general Martínez Campos; el del Norte, al marqués de la Habana; el de Cataluña, al general Quesada, y el de Andalucía, al general Lopez Dominguez.

Todas estas noticias nos parecen prematuras mientras no esté constituido el nuevo gobierno.

En los círculos militares se asegura que se han dictado órdenes terminantes a los capitanes generales, para que inmediatamente se incorporen al ejército activo los soldados que se encuentran con licencia limitada.

Esta sola medida, según cálculo basado en las cifras de los centros oficiales, producirá un aumento de 60.000 soldados, con lo cual podrá fácilmente reprimirse cualquier intento promovido por los partidarios de la lucha en la montaña, ó los agitadores en las poblaciones.

Según nuestros informes, el ministro de la Guerra conferenció telegráficamente ayer tarde con las autoridades militares de los distritos a propósito del viaje de algunos emisarios de dos partidos extremos, y les ordenó que, puestas de acuerdo con los gobernadores civiles, concentrasen la Guardia civil en los puntos que juzgasen más a propósito, que observaran una conducta de gran tiento y prudencia mientras la actitud fuese pacífica; pero que a la más pequeña alteración del orden, asumiesen el mando y obrasen con la energía que hoy, más que nunca, exige los intereses del país.

Los cuerpos de la guarnición de Madrid continúan en sus respectivos cuarteles, donde son visitados por el capitán general del distrito, que ha tenido ocasión de observar el gran espíritu de subordinación y disciplina de que se encuentran poseídos.

**La orden de la plaza.**

La orden militar de la plaza comunicada hoy a los cuerpos de la guarnición, dice así, según nuestras noticias:

«El Rey ha muerto!  
¡Viva la Constitución! ¡Viva la legalidad que la Constitución señala!»

**Los espectáculos públicos.**

Con motivo del fallecimiento del Rey, los teatros estarán cerrados durante algunos días.

En los cafés cantantes no hubo anoche función y no se tocó el piano en ninguno.

**El partido liberal.**

El pensamiento del Sr. Sagasta, traducido por aquellos de sus amigos que más fielmente le conocen, abarca todos los aspectos del gravísimo problema político.

El jefe del partido liberal cree que deben ahogarse las impaciencias y los recelos infundados y hasta dignos de censura, para inspirarse solamente en la realidad de los hechos.

Hace terminantes afirmaciones de la sinceridad y rectitud del proceder del Sr. Cánovas.

El estupor indescriptible de la Reina justifica su

repugnancia a ocuparse de los asuntos del gobierno, y el respeto al dolor explica bien que el señor Cánovas no insistiera ayer en plantear a la regente el problema constitucional y político.

Este estado, en que la Reina viuda parece no darse cuenta de la realidad, según por la tarde cuando recibió al general Martínez Campos.

La gravedad de las circunstancias, la necesidad de aprestarse a la defensa de la legalidad y los inconvenientes de prolongar una interinidad en los organismos del poder, aconsejan resolver prontamente la cuestión política para que la Regente quede en actitud legal de usar de su prerrogativa. El Sr. Sagasta, que tiene la evidencia de que todas estas consideraciones y motivos habrán pasado en su justo valor en el ánimo del Sr. Cánovas, asegura que éste intentará hoy, si el estado de la Reina lo consiente, resolver primeramente la cuestión de juramento que es la primera. Si el intento del señor Cánovas no encuentra infanqueable barrena en el estado de ánimo de la Reina Cristina, espera el Sr. Sagasta que el nuevo gobierno quedará formado hoy y funcionando desde la tarde.

El gobierno del partido liberal parece que está ya formado en la mente del Sr. Sagasta, que se muestra sobre este punto reservado en absoluto, hasta el punto de no haber convalidado ya a algunos de los que sin duda alguna han de entrar en el ministerio. Sabe que en él estarán representadas todas las tendencias del partido liberal en sus más caracterizados representantes.

Los propósitos del gobierno que presidirá el señor Sagasta, son adoptar inmediatamente que tome posesión medidas de carácter militar para asegurar el mantenimiento del orden, pero sin acudir a medios ni disposiciones excepcionales, sino concretamente en los puntos donde llegara a turbarse.

Las Cortes serán inmediatamente convocadas para recibir el juramento de la Regente. El gobierno propondrá la concesión de autorizaciones, muy principalmente en lo referente a los recursos económicos. Nadie duda que se serán concedidas, y una vez votadas, se disolverán las Cámaras.

El Sr. Sagasta abraza gran confianza en la acción común de los partidos monárquicos, y espera tener la valiosa cooperación del general Lopez Dominguez, deduciéndolo así de lo que el Sr. Cánovas le manifestó en su conferencia de anteañoche.

Parece que al tratarse del viaje del Rey a Anhalucia, y en la creencia de que no conviniere adelantar su regreso para la fecha que se tenía fijada para la apertura de las Cortes, el Sr. Cánovas exploró la opinión del general Lopez Dominguez para saber si opondría dificultades a que se prescindiera del Mensaje régio.

La contestación del general fué terminante. —La salud del Rey es lo primero, y yo no seré obstáculo a nada que le convenga para asegurarla.

Ante la gravedad inesperada que surgió anteañoche, el Sr. Cánovas creyó que el general Lopez Dominguez perseveraría en su actitud patriótica. Para saber su opinión se ofreció a verle en el día de ayer; pero la catástrofe que sobrevino impidió al Sr. Cánovas avistarse con el general.

El Sr. Sagasta desea, también, conocer directamente sus impresiones, y tan luego como reciba el cargo de formar gobierno, se avistará con el general Lopez Dominguez, cuyos servicios y cooperación considera de gran importancia, proponiéndole, al decir de los que nos comunican esta versión, utilizar el apoyo, así del general indinado como de sus amigos, a los que dará la participación que les es debida en todos los puestos de peligro, que hoy son de honor para los monárquicos liberales.

**La izquierda.**

Dice El Restimén: «La izquierda obedece a principios conocidos; se inspira en ideas que no cambian ni pueden cambiar por las circunstancias, porque no dependen de ellas, y cree (más de otro modo no lo profesaría) que la aplicación de esas ideas ofrece soluciones para los problemas planteados por la muerte de S. M. el Rey.

Aspirando al ejercicio del poder, como todos los partidos, sus aspiraciones no se han traducido ni se traducirán nunca en nada que revele o indique siquiera codicioso deseo de ocuparlo.

Llamado a él cumplir honradamente sus deberes, empleando todos los medios y recursos que las leyes dan a los gobiernos para salvar el orden, la libertad y la monarquía.

Fuera del poder, los mismos antecedentes de la izquierda garantizan que será lo que cumple a un partido gubernamental dispuesto siempre a responder de cuanto por él haga, aun cuando no pueda aceptar ninguno tenga derecho a exigir que acepte responsabilidades ajenas.

Así piensan nuestros amigos todos, y el primero entre ellos el Sr. Lopez Dominguez. Y no por otra causa, sino porque así han pensado siempre y siempre les ha inspirado esto su patriotismo; pues en lo que personalmente se refiere al general Lopez Dominguez, nos consta y podemos decir que no ha hecho esas declaraciones ociosas de que hablan algunos periódicos, que no ha pretendido ni celebrado conferencias que en estos momentos le habrían parecido impropias, ni nadie le ha invitado a celebrarias, y que en su doble carácter de general del ejército y hombre político está en el puesto mismo donde estaba.»

**Consejo de ministros.**

En el Consejo que ayer celebraron los ministros, y al que asistió el general Pavía, se adoptó la opinión de éste de no declarar a Madrid en estado de sitio.

En cuanto a las provincias, se telegrafió a los capitanes generales y a los gobernadores para que, poniéndose de acuerdo, obrasen como considerasen conveniente, según las circunstancias de cada localidad.

El gobernador y el alcalde de Madrid asistieron a una parte del Consejo.

Al empezar éste, el Sr. Cánovas dió cuenta a sus compañeros de ministerio de sus visitas al Pardo y sus entrevistas con la Reina doña María Cristina.

**Reunión de los izquierdistas.**

La casa del general Lopez Dominguez estuvo ayer muy concurrida por sus amigos políticos, viéndose allí a los generales y brigadieres Bermúdez Reina, Burgos Socías, Palacio, Agosto, Alaminos, Morales de los Rios, Armiñán, Hidalgo, Abumada (D. Mariano), Cavada, Olavarr y Luño, y del elemento civil los Sres. Becerra, Linares Rivas, Hoppe, Aguilera (D. Luis Felipe), Castella-

nos, Montilla, Oliver, Monterón, Ceudren, Acard, Sathou, Crespo de Galvez, Gonzalez Martos, Ordax, Morejon, Ualetti y otros.

Los republicanos.

En casa del Sr. Pi y Margall se reunieron ayer tarde los individuos del consejo federal que se encuentran en Madrid, señores marqués de Santa Marta, Sorní y Benot.

Parece que la reunion tuvo por objeto enterarse del resultado satisfactorio que para la inteligencia de los pactistas con los demócratas progresistas habian tenido los trabajos realizados en los últimos dias, y principalmente las conferencias al efecto celebradas por los Sres. Pi y Margall y Salmeron.

Declaraciones de «El Globo».

Nos parecen, dentro de su tendencia y aparte de ciertas reservas, muy sensatas y dignas de aplauso, estas declaraciones que hoy vemos en el artículo de fondo de El Globo:

«Nuestros amigos—dice—piensan hoy lo que siempre pensaron; cuanto han dicho sobre el principio de autoridad, sobre la necesidad suprema de mantener la paz pública y el orden social, sobre la disciplina del ejército, sobre las relaciones de concordia entre la Iglesia y el Estado, sobre el origen de todos los poderes y sobre las diversas cuestiones que se han debatido en el Parlamento y la prensa en los últimos años.»

Repetimos ahora en voz alta, cuando llega el momento de las grandes responsabilidades, que es necesario mantener a todo trance la unidad del Estado y la integridad de la nacion, que es preciso ocurrir con presteza y con energía a los peligros que apuntan en el horizonte de nuestra patria; que conviene estrechar las filas de todos los elementos liberales, sean quienes sean y vengan de donde venga, para dar a nuestro país el reposo definitivo que suspira en vano durante tanto tiempo.»

El señor duque de la Torre.

Después de varias alternativas, que la prensa ha ido reseñando, el señor duque en medio de la resignacion más cristiana, ha entregado su alma a Dios, esta madrugada, a las cinco.

Aunque previsto el triste desenlace, la fria realidad ha producido aquella emocion que solo la muerte sabe crear; y más honda aun, cuando el espíritu se pone en presencia de hombres ilustres, que un día llenaron el país, con sus hazañas, con su esplendor, ó con su poder.

El señor duque, por la edad relativamente avanzada que alcanzó, por los elevados puestos que ha ocupado, y la gran influencia que ha tenido en los negocios del país, puede decirse, que simboliza, siguiendo sus pasos, la historia contemporánea, con todas sus vicisitudes en lo político, en lo social, y en todos los demás órdenes de la vida nacional.

Demasiado pronto para juzgar al hombre público, todos harán justicia, incluso sus más rencorosos enemigos, al soldado por su bravura, al caballero por su cortesía y al ciudadano por su sencillez.

El general Serrano tenia, además, otra cualidad relevante, que siempre le mantuvo la estimacion de las personas imparciales; y era aquel amplio espíritu, incapaz de rencores, dispuesto siempre en las grandes ocasiones a dar rienda suelta a los impulsos generosos de su corazón.

Descanse en paz el ilustre veterano, y sirvan estas plácidas líneas de homenaje a su memoria.

D. Francisco Serrano nació en la isla de Leon el 17 de Octubre de 1810.

Su vida militar.

Su padre, el mariscal de campo D. Francisco Serrano Cuenca, le dedicó a la carrera de las armas, que Serrano estudió en el Colegio militar de Vergara.

El mismo día que cumplía doce años, obtuvo plaza de cadete en el regimiento de Sagunto, y desde aquella fecha hasta 1828, como liberal sufrió alguna persecucion de los absolutistas.

El año 1835 aparece el teniente Serrano en la batalla de Larramesar, haciéndose merecedor por su comportamiento a la cruz sencilla de San Fernando y la propuesta para el grado de capitán.

El año 40 era ya Serrano mariscal de campo, habiendo demostrado su valor y destreza frente a las huestes carlistas en las acciones de Caserras, Tarbatel, Ardebot, Santuario del Pino, Calaf, Orihuela, Linares, Tremedal, Arcos de la Cantabria, Villar del Campo, Castelserás, Cabrida, sitio de Morella. Más del Buey, expedicion de Tortosa; Hoz de la Vieja, Segura, Artesa, Solsona, Biosca, y otras muchas que cuenta en su hoja de servicios.

Hoy era Serrano el capitán general más antiguo, pues su antigüedad data de 18 de Julio de 1856.

Del año 23 al 28, Serrano permaneció con licencia hasta el 28 de Julio de este último año, en que fué purificado y destinado al regimiento del Príncipe, pasando después a Málaga de subteniente de Carabineros. En este cargo comenzó el oficial Serrano a dar muestras de la bizarría que más tarde, en el tesoro de la guerra civil, tuvo tantas ocasiones de acreditar. Al frente de trece carabineros, y en condiciones desventajosas, sostuvo un combate en Peñoneto (Málaga) contra más de cuatrocientos contrabandistas, haciéndose algunos prisioneros, a más del alijo considerable que les fué ocupado.

Todo el año 32 y parte del 33 estuvo Serrano con licencia en Madrid, y a mediados de este último año fué nombrado porta-estandarte del real cuerpo de Coraceros, a cuyo cuerpo pertenecía el año 34 cuando salió para el ejército del Norte, y fué nombrado Ayudante de sampo del general Espej y Mina.

El año 35 dió señaladas muestras de valor y bizarría en las batallas de Elizaburu y Meseta de las Ramés, pasando el 36 al ejército de Cataluña. Allí tomó una parte muy activa en la acción de Molina de Aragón, y en la represion del pronunciamiento del Valle del Roncal. Hallóse después en otras muchas acciones, y cuenta su hoja de servicios, que en la de Arcos de la Cantabria, fué el primero que cargó contra las posiciones enemigas, y en la de Villar de Camps, con solo su escuadron, sostuvo la retirada de todo el ejército, por cuyo interesante servicio adquirió la más alta reputacion en el ejército.

En la batalla de Castelserás, a la que asistió Serrano, siendo capitán el año 37, a la cabeza de su escuadron cargó a los enemigos, que eran más de duplicadas fuerzas, causándoles 140 prisioneros y logrando arrollarles, con repetidas cargas, dos masas de infantería; por este hecho de armas obtuvo la efectividad de teniente coronel.

Con esta categoría pasó al Maestrazgo mandando el regimiento de Vitoria, y en las inmediaciones de Morella, cargó bizarramente al enemigo, arrollando por completo las facciones de Forcadell, Rufo y Vizcarro. En Más del Rey, cargó con un escuadron de su cuerpo a la caballería enemiga, causándole considerable número de muertos y haciendo prisioneros a varios jefes y oficiales.

Asistió después al sitio de Atorella, ocupando el lugar que le correspondía a su regimiento en la línea de batalla, y en la retirada que se verificó en este sitio se cubrió de gloria acuchillando al enemigo y obligándole a detenerse en su ataque ofensivo, que produjo a Serrano una herida en un brazo y la efectividad de coronel.

La vida militar del duque de la Torre está llena de hechos bizarros, y sería tarea superior a las dimensiones de un periódico relatar aquí cuantos heroicos hechos cuenta su hoja de servicios. Ya hemos citado algunos de sus rasgos de valor; pero nos queda que añadir algunos más. En la batalla de Caserras, que tuvo lugar el año 36, Serrano, al frente de 40 caballos, cargó a 600 infantes y 30 caballos enemigos, poniéndoles en desordenada fuga, no sin que antes dejaran sobre el campo 80 muertos y 15 caballos en poder de los leales. En esta batalla se batió Serrano cuerpo a cuerpo con el cabecilla Capdevila de Frigés, a quien dió muerte.

Otra batalla en que Serrano acreditó su valor y serenidad, fué la de Calaf, pues en ella nuestro biografiado, a la cabeza de unos 70 jinetes, dispereó las facciones, causándoles 200 muertos, rescatando 18 prisioneros y ocupándoles un sinnúmero de armas y efectos de guerra. En lo más empeñado de la batalla, vióse a Serrano adelantarse a bastante distancia de los suyos, y defenderse acometiendo contra cuatro facciosos que le rodearon, y a quienes Serrano dejó tendidos sobre el campo de batalla.

Todo esto, unido al acto de atropello que realizó el año 1866 cuando solo, a caballo, entró en el cuartel de San Gil, que se hallaba sublevado, y su plan de ataque en la batalla de Alcolea, constituyen los rasgos más culminantes de la vida militar del ilustre duque de la Torre.

Su vida política.

Siendo en 1840 gobernador militar de Valencia, fué elegido el general Serrano diputado por Jaen y Málaga. Dimitió el cargo de gobernador militar y vino a las Cortes, donde se afilió al partido progresista, con el cual votó la regencia única del general Espartero.

Una vez la reina Cristina en el extranjero, después del levantamiento de 1840, mantuvo comunicacion frecuente con los generales O'Donnell, Concha, Leon, Borso, Montes de Oca y otros que le fueron adictos, y cuando éstos se pusieron al frente de la sublevacion militar de Octubre del 41, y sobrevinieron los sucesos de Pamplona, Bilbao y Vitoria, el general Serrano, desde Málaga, donde se hallaba, vino a la corte y se ofreció al general Espartero para sofocar la sedicion, con cuyo objeto fué encaugado de una division del ejército del Norte.

Dos años después de aquel movimiento, que terminó con la trágica muerte de los generales Leon, Bosse de Orminati y Montes de Oca, levantábase Málaga y Reus primero, y Barcelona después al grito de *abajo Espartero!*, y el general Serrano, acompañado de Gonzalez Brabo, salia de Madrid con direccion a Perpignan, entraba por la Jonquera en Cataluña, llegaba a Barcelona y aceptaba el nombramiento de *ministro universal* que le ofrecia la junta revolucionaria para dar al día siguiente de que se le invistiera con tan elevado cargo, un manifiesto al país en que se atacaba con vehemencia al general Espartero, y para firmar un decreto destituyéndole de la regencia y relevando a los empleados de todos los ramos y categorías de la obediencia que le debian.

Entonces se vieron coaligados en el movimiento contra Espartero, aquellos progresistas que no le eran adictos y los moderados, que después tan cruelmente trataron a sus cándidos aliados.

Triunfante la coalición, y obligado Espartero a refugiarse en Inglaterra, encargóse del gobierno de la Nacion el gabinete Lopez, en el cual desempeñó el general Serrano el ministerio de la Guerra, cargo que conservó después en el ministerio presidido por Olózaga, que substituyó a Lopez al declararse la mayor edad de la Reina.

Tuvo en este segundo ministerio y en su formacion gran ascendiente el general Serrano, quien ya entonces contaba con grande influencia, siendo muy curiosa é interesante esta parte de su biografía, para cuando se escriba la historia.

Algun tiempo antes de la exoneracion de Olózaga, Serrano se indispuso con él y presentó su dimision, dejando de asistir a los Consejos de ministros, y quedándose en una situacion pasiva, en los dramáticos episodios ulteriores.

Durante el mando de los gobiernos moderados, al llegar en 1845 al Senado, el general Serrano adoptó el retraimiento, y si obediendo a elevadas indicaciones aceptó por breve tiempo la capitania general de Granada, y durante su mando se le concedió la gran cruz de Carlos III con motivo de la feliz expedicion a las Chafarinas, a poco decidió un viaje al extranjero, con objeto de permanecer alejado de los negocios políticos.

El año 53 votó en el Senado contra el célebre proyecto de ferro carriles; y disueltas aquellas Cortes, preparó con O'Donnell y otros generales el movimiento revolucionario del 54, adhiriéndose al hecho de Vicalvaro.

Quando se formó el gabinete Espartero-O'Donnell, por virtud de la favorable acogida que tuvo en el país el programa de Manzanas, el duque de la Torre aceptó la direccion de Artillería, y después fué nombrado capitán general de la isla de Cuba, consiguiendo durante su mando en Ultramar la anexion de Santo Domingo, y de realizacion de una política liberal, templada, y de aproximacion entre insulares y peninsulares. Por su comportamiento en este importante mando, el gobierno le adjudicó el título de duque de la Torre.

El resto de su vida política militar, es tan conocida, que la trazaremos de cuatro rasgos.

Firmante de la exposicion aquella de los unionistas, de 1866, para que las Cortes se reunieran, y portador de ella a Palacio, por este acto, fué despedido a Canarias, de donde regresó a la escuadra de Cádiz, para fomentar la revolucion que derribó del trono a la Reina Isabel.

Presidente del gobierno provisional que luego se formó, reunida la Asamblea Constituyente, fué investido con el alto cargo de Regente del Reino, en que cesó al tomar posesion de la vacante corona el príncipe D. Amadeo.

Teniendo entonces que tomar posesion en los partidos a la sazón constituidos, y rota la conciliacion, fué jefe del partido constitucional, y durante su gobierno de 1872, hizo el célebre tratado de Amorevieta, que tan injustamente le censuraron sus amigos. Con los constitucionales siguió las varias alternativas de aquel breve reinado, entre

otras, la del 23 de Abril, que le impulsó a salir para el extranjero, siendo su casa registrada y desguarnecida de algunas preciosas armas.

El golpe de Estado del 3 de Enero de 1874, lo elevó de nuevo al primer puesto del país, a la presidencia del Poder ejecutivo de la República en que cesó, por la proclamacion del Rey D. Alfonso en Sagunto.

Restaurada la antigua dinastía, el general Serrano, a poco de reslir en el extranjero, vino a España y la prestó acatamiento; y si bien afiliado al partido constitucional, y con la consideracion de primer jefe, vivió desde 1875 a 1881, un tanto apartado de la vida activa de la política, en que de nuevo entró para apoyar al Sr. Sagasta cuando este fué llamado en 1881 a los consejos de la Corona, y pudo verse que el Rey Alfonso era un espíritu abierto a todos los partidos y a todas las reformas.

El señor duque de la Torre, sin embargo, disenta algun tiempo después del Sr. Sagasta, porque a juicio suyo este debía hacer una política más democrática; y no resultando avenencia en la decoradía, surgió la carta de Biarritz, el nacimiento de la izquierda y todos los demás incidentes y complicaciones que de sobra conocen nuestros lectores; más como el duque no era rencoroso y su temperamento propendía a la paz, es evidente que en los últimos meses deseaba con sinceridad una reconciliacion con sus antiguos amigos.

Desgraciadamente su pertinaz dolencia no le dejó bastante espacio para coronar esta obra de pacificación, por otra parte tan en armonia con las prendas de su carácter.

Condecoraciones y altos cargos.

El duque de la Torre tenia a su muerte las siguientes condecoraciones:

Dos cruces de primera de San Fernando, una de segunda, una de tercera y la gran cruz; la gran cruz de San Hermenegildo; la gran cruz del Mérito Militar roja y la blanca; la gran cruz y collar de Carlos III; la gran cruz de Isabel la Católica, y la medalla de Bilbao.

Era, además, el general Serrano, caballero del Toison de Oro; gran cruz de la Legion de Honor; gran cruz de la orden italiana de La Anunciata; gran cruz de la orden italiana de San Martino y San Lázaro; gran cruz de la orden rusa de San Alejandro-Newski; gran cruz de la orden portuguesa de la Torre y de la Espada; gran cruz de la orden tunecina de Nisham Ftijer; gran cruz de la orden de Elefante Blanco de Siam, y gran cruz de la orden constantiniana de las Dos Sicilias.

Ha sido regente del reino, presidente del Poder Ejecutivo de la República, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra cinco veces y dos veces presidente del Senado.

El señor duque de la Torre ha muerto a las cinco de esta mañana, rodeado de toda su familia y recibiendo los auxilios espirituales del sacerdote D. Juan Navarro.

La muerte ha sido producida por el antrax que habia llegado al periodo de la albuminuria; el señor duque, que habia pasado el día de ayer en un estado de gran excitacion, perdió por completo las fuerzas al mediar la noche, cayendo en una posicion profunda hasta el momento de espirar en que tuvo algunos momentos, pocos, de lucidez.

El cadáver será embalsamado esta tarde y trasladado en depósito a la iglesia parroquial de San Jerónimo.

Hemos oido que el señor duque de la Torre será enterrado en la iglesia de las Salesas, para lo cual se espera la correspondiente autorizacion de real órden.

Hace dias que firmó S. M. el Rey un decreto en blanco disponiendo se hicieran al señor duque de la Torre, en la prevision de su muerte, los más altos honores que por su gerarquía le corresponden; pero como el Rey ha muerto, parece que el luto nacional no permite que estando el Rey de cuerpo presente se hagan honores fúnebres de cierta clase; y más si se tiene en cuenta que el entierro del señor general Serrano será pasado mañana, y mañana regresa a Madrid la corte, en cuya residencia no permite la Ordenanza otros honores que los correspondientes a la real familia.

En todo caso, esto será objeto de una real disposicion, atendiendo la categoría del ex regente de España.

El féretro del señor duque será llevado en el entierro, en un furgon de artillería tirado por ocho caballos.

Desde las primeras horas de la mañana han acudido al hotel del ilustre finado, gran número de hombres importantes en la política y en el ejército, y otros pertenecientes a todas las clases sociales.

AL MENUDEO.

La cuestion de Oriente.

De la Agencia Fabra:

Belgrade 25 (recibido el 26).—En vista de las gestiones colectivas de las potencias, el Rey Milano ha dado órden a los jefes de su ejército que suspendan las hostilidades y den cuenta de ello a la vanguardia búlgara.

Francia en Tonkin.

Paris 25 (recibido el 26).—La comision de créditos con destino al Tonkin ha elegido presidente al Sr. Perin. Se cree que la comision pedirá el envio de numerosos documentos y que no tomará acuerdo alguno hasta dentro de quince dias.

Paris 25.—A pesar de la votacion de ayer en las secciones, motivada principalmente por cuestiones de partido, en los círculos parlamentarios se cree que la Cámara no aprobará el abandono del Tonkin.—Fabra.

Un petardo.

En la Puerta del Sol y calles inmediatas se produjo a la una menos cuarto de esta madrugada gran alarma, motivada por una detonacion tan fuerte, que se creyó un cañonazo. Pronto se supo que habia estallado un petardo, que se supone cargado de dinamita y que habia sido colocado en una de las ventanas del café Oriental que dan a la calle de Tetuan. La explosion produjo la rotura de los cristales, haciendo saltar en pedazos el marco de la ventana y desprendiéndose unos barrotos de la reja.

Cuatro personas resultaron heridas; un teniente de caballería llamado D. Francisco Pastor, el capitán de infantería D. Enrique Rubio, D. Luis Fernandez, empleado, y el camarero Florentino Serrano. Los cuatro se hallaban sentados a una mesa cerca de las ventanas.

Los demás concurrentes al café salieron precipitadamente a la calle, siendo los heridos curados en la Casa de Socorro.

El gobernador y el jefe de vigilancia se presentaron allí enseguida, siendo detenido como presunto autor del atentado un joven de veinticinco años llamado Julian Martinez Garcia, que corria por la calle de Tetuan.

Tambien fueron detenidas 14 ó 16 personas que habia en una taberna de dicha calle.

Elecciones en Inglaterra.

Londres 25.—Las universidades de Oxford, Cambridge, Dublin, Glasgow y Aberdeen han elegido diputados conservadores.

Londres 26.—Hasta ahora se tienen noticias de las elecciones de 36 conservadores, 35 liberales y dos nacionalistas irlandeses.—Fabra.

Viaje a la Habana.

Barcelona 25.—El vapor-correo Isla de Cebú, que salió de Cádiz el 10 del corriente, ha llegado puntual a Puerto-Rico, continuando su viaje para la Habana sin novedad.—Fabra.

En Birmania.

Londres 25.—Segun los últimos despachos de la India, la expedicion inglesa contra Birmania prosigue su movimiento de avance sin encontrar en parte alguna seria resistencia.—Fabra.

Ha fallecido en Vera (Almería), nuestro particular amigo el Sr. D. Francisco de Paula Ballesteros y Maro, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Italia.

Roma 25 (recibido el 26).—Cámara de diputados.—El ministro de Hacienda presenta varios proyectos, los cuales demuestran la excelente situacion del Tesoro italiano.

Se anuncian diversas interpelaciones sobre política colonial y sobre la actitud de Italia ante el conflicto de los Balcanes.

El presidente del Consejo de ministros acepta las interpelaciones, pero se reserva a contestar oportunamente.

El ministro de Hacienda presenta varios proyectos aumentando los derechos de introduccion sobre el azúcar, el café, los alcoholes y el tabaco.—Fabra.

A las denuncias de que ayer dimos cuenta, hay que añadir las de la Gaceta Universal, La Izquierda Dinástica y El Motin, que ayer tambien fueron denunciados.

Mañana llegará a Madrid el Sr. Romero Robledo, a quien telegrafiaron ayer sus amigos la muerte del Rey.

Perú.

Lima 25.—Casi todos los oficiales han abandonado a Cáceres. Se considera la revolucion completamente sofocada.—Fabra.

Inundacion en Granada.

Telegrafia y El Imparcial que en aquella provincia reina un gran temporal de aguas.

En Monachil ha crecido el barranco de tal manera, que el agua ha llegado a una altura que superó la de los dinteles de las puertas de las casas.

Se han hundido a guinas casas y molinos harineros.

Gran número ganado ha perecido ahogado.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El Genil y el Darro han tenido tambien grandes avenidas.

Tempestad en los Estados- Unidos.

Nueva-Yor 25.—Ha estallado una formidable tempestad en la costa Nordeste de los Estados- Unidos. La mayor parte de los ferro- carriles que salen de Nueva-York han sufrido graves perjuicios.—Fabra.

La embajada marroquí.

En el tren correo de Andalucía llegó ayer la embajada marroquí, que fué recibida en la estacion por el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle, y el intérprete Sr. Zugasti.

Los de la embajada se han instalado en las habitaciones que el gobierno tenia dispuestas en el hotel de Paris.

El embajador Sidi Abde-el Adek cuenta sesenta y cinco años de edad; su alta estatura, su cabellera cubierta por blanco cabello, y su barba, tambien de igual color, le dan un aspecto venerable y severo.

Hace un año que se casó con una joven de quince años, de hermosa presencia, é hija de un moro que fué gobernador de Tánger.

Pasan de ciento las esclavas que posee.

Entre los servidores de Sidi Abde-el Adek viene un muchacho de unos quince años de edad, hijo de uno de los soldados de la comitiva, que llama la atencion por su aspecto simpático, y es portador de la rica manta adamsada que usa el gobernador de Tánger para sentarse sobre el suelo.

El intérprete de la embajada se llama Sidi Hamad-Ben-Shurron, y es teniente coronel de ingenieros en Marruecos.

Les acompañan cinco alcides, dos soldados y varios criados, algunos de éstos negros.

El ministro de los Estados- Unidos.

En la mañana de ayer llegó a Madrid el embajador de los Estados- Unidos de América, hospedándose en el hotel de Roma.

La Gaceta publica hoy la situacion del Banco Español de la Habana en 5 de Setiembre último.

EDICION DE LA NOCHE.

Al anochecer regresaron ayer del Pardo a Madrid, el Nuncio, el obispo de Madrid y Alcala, el general Martinez Campos, duque de Valenciano, marqués de Novales, conde de Toreno, conde de Solms, ministro de Italia, general Prendergast, conde de Puñonrostro, marqués de Casa-Irmo, duque de Ahumada, ministros de Austria, del Japon y del Brasil, duque de Fernandina, marqués de Valdeiglesias, primer introductor de embajadores y otras personas.

Tambien vino a Madrid el señor duque de Segovia, quien ha regresado al Pardo esta mañana.

El cadáver de S. M. el Rey continúa del mismo modo que se encontraba ayer.

Se han colocado en la alcoba regia cuatro blasones en los ángulos de la cama en que yacian los restos del monarca.

En la mesita de noche en donde ayer habia el retrato de la Reina doña Cristina, la princesa de Asturias y la infanta María Teresa, se ha colocado un crucifijo y dos velas.

Dos sacerdotes rezan constantemente por el alma de S. M.

Ayer tarde costó gran trabajo separar a la Reina del cadáver de su esposo. Antes de salir la Reina colocó en la mano derecha del cadáver un pequeño retrato que el Rey apreciaba mucho por el parecido que tenia con la augusta señora.

Tambien le puso sobre el pecho un escapulario de la Virgen, y otro la duquesa de Montpensier.

Esta mañana a las siete han comenzado a darse se en el Pardo misas en sufragio del Rey difunto.

A las nueve ha dicho la suya el cardenal Eusebio Vives, oyéndola desde la tribuna la Familia Real.

El plazo de tres dias señalado para el entierro

miento del real cadáver, se funda entre otras razones, en que hay que esperar, para que asietan a la traslación del cadáver al Escorial, á que lleguen los embajadores extraordinarios que envíen algunas potencias.

Han anunciado ya el envío de embajadores extraordinarios Alemania y Austria.

Telegramas de pésame.

Roma 25 (8:55 noche).—El rey de Italia ha mandado telegrafiar dos veces preguntando por la salud del Rey de España.

La prensa italiana no conoce todavía el funesto desenlace.

El Observatorio Romano dice que la embajada española ha suspendido la recepción del día 28, en vista del estado de la salud del Rey.

En la iglesia española de Monserat está expuesto el Sacramento y se hacen rogativas por la salud del rey don Alfonso XII.

Paris 25 (11:29 noche).—La embajada de España ha anunciado oficialmente esta noche el fallecimiento del rey D. Alfonso XII.

Los periódicos de París de esta tarde no tenían noticia este hecho.—Fabra.

Los periódicos de Barcelona hoy recibidos, acusan el pánico que allí produjeron las primeras noticias dando cuenta de la gravedad del Rey, y dicen que la Bolsa llegó á bajar seis enteros.

La noticia la dió el capitán general.

También los periódicos de Zaragoza dicen que allí impresionó mucho la gran baja que experimentaron anteayer los valores en Madrid, al conocer esto por los telegramas; que ayer recibió orden la tropa de reconstituirse en los cuarteles, y que se han adoptado grandes precauciones militares.

El partido constitucional de Zaragoza, representado por los Sres. Navarro Ochoateco, Laguna, Aguirre y Muñoz del Castillo, ha visitado á los señores gobernador civil y capitán general, para ofrecerles el auxilio del partido si los sucesos hicieran necesario.

Varios periódicos, después de suponer que el cambio de gobierno es lo que se ha discutido, además de la legalidad constitucional, en las conferencias de los Sres. Cánovas, Sagasta y Martínez Campos; después, también, de dar por sentado—lo cual todas las noticias autorizan, en efecto—que el Sr. Sagasta se encargará del gobierno en un brevísimo período, publican como muy probable la siguiente combinación:

Presidencia sin cartera, Sr. Sagasta; Estado, Martos ó Vega de Armijo; Gobernación, Gonzalez (D. Venancio); Guerra, Jovellar; Hacienda, Camacho; Gracia y Justicia, Montero Rios; Fomento, Gamazo; Ultramar, Moret; Marina, Beranger.

Publican además los referidos periódicos, otras combinaciones para otros cargos; pero creemos que caso de que el Sr. Sagasta, como parece seguro, sea encargado de formar gobierno, para este supuesto, pensamos que el Sr. Sagasta, si bien tendrá ideado lo que ha de hacer, de fijo no ha dicho á nadie todavía su pensamiento; y por tanto, no creemos se haya dado el caso de que nadie haya aceptado ni rechazado esta ó la otra cartera.

Hay, sin embargo, en la combinación que publican los periódicos, tres ó cuatro nombres que nos parecen seguros.

Designa El Liberal para mayordomo mayor de Palacio, en el supuesto de dimitir el señor duque de Sexto, al señor duque de Tetuan, y otros periódicos hablan del marqués de Santa Cruz.

Declaración de El Siglo Futuro:

«Mantenemos toda nuestra intransigencia como hasta aquí; pero, como hasta aquí, desde 1878, y más que nunca, entendimos que suponer que nos vamos á levantar en armas ahora, es suponer que hemos perdido el juicio y hasta el instinto.»

No creemos tenga el menor fundamento que los Sres. Oslderón y Lirio hayan salido por la línea del Norte, como dice El Progreso, con la misión de trabajos carlistas.

El ministro de la Gobernación ha visitado esta mañana á las diez al de Fomento en la casa de éste.

El Sr. Cánovas ha salido para el Pardo á la una de la tarde con objeto de reiterar á S. M. la Reina-Regente la dimisión del gobierno, si el estado de ánimo de la augusta señora le permite tomar una resolución en este asunto.

Este acuerdo se tomó ayer en el Consejo que los ministros celebraron por la tarde.

Aunque los telegramas de Fabra han dicho, y el Temps de hoy lo dice también en su última hora, que se ha firmado el nombramiento de M. Laboulaye para embajador de Francia en Madrid, el Figaro de hoy da la noticia siguiente:

«El señor baron Des Michels, embajador de Francia en Madrid, acaba de obtener una prórroga de licencia, de lo cual debe deducirse que en reemplazo en la embajada de España se aplazará por algún tiempo.»

Quizá el baron Des Michels, venga como embajador extraordinario, á asistir á la inhumación del cadáver del Rey D. Alfonso.

Política francesa.—Dificultades.

Paris 25.—Toma cuerpo entre los radicales el proyecto de suscitar obstáculos á la reelección del Sr. Grevy para la presidencia de la república, fundándose en su edad avanzada y en otras consideraciones, pero la principal dificultad es encontrar un candidato que poner en frente del Sr. Grevy.

La crisis ministerial juzgase inminente á consecuencia del fracaso que ha tenido el gobierno en la elección de la comisión de la Cámara encargada de emitir dictámenes sobre los créditos destinados al Tonkin.

Nota. Esta Agencia no ha recibido ningún despacho del extranjero posterior á las tres de la tarde.

En la pizarra de la estación telegráfica dice que el servicio en general sufre gran retraso á consecuencia del temporal.—Fabra.

Durante todo el día, y á cortos intervalos, han seguido disparándose los cañonazos de ordenanza, y los edificios públicos continúan también con la bandera á media asta.

A causa de hallarse enferma de alguna consideración, una de sus niñas, el Sr. Ferreras ha regresado hoy por la mañana de Andalucía, y ya de hallarse en Madrid, desde hoy ha vuelto á tomar parte en las tareas de El Correo.

Hoy ha presentado la dimisión el secretario del gobierno civil Sr. Aranda.

Hasta el lunes, por disposición de las autoridades, no habrá función en ningún teatro de Madrid.

Hoy han sido denunciados El Progreso, La Discusión, La República y La Marina.

En los centros oficiales se recela que el petardo de anoche no fué un suceso aislado, sino la señal que espantaban algunos revoltosos para producir una alarma en diferentes sitios de Madrid.

En los mismos centros se asegura que el orden público no ha sido alterado en ninguna provincia,

á pesar de lo que en diferentes círculos y en la Bolsa se ha dicho hoy.

Roma 26.—El Papa ha dirigido un despacho de pésame á la Reina Cristina.

El rey Humberto ha enviado un telegrama análogo.—Fabra.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta de hoy publica, además de los decretos y real Orden relativa al ceremonial para la traslación á Madrid del cadáver de S. M. el Rey (que su gloria haya), una real orden del ministerio de Ultramar disponiendo que, tanto los que aspiren á ingresar en las carreras judicial y fiscal de las provincias de Ultramar, como los cesantes que deseen su reposición, habrán de solicitarlo del ministerio mediante instancia, acompañada de los documentos justificativos de su aptitud, en la que consignarán de una manera concreta la categoría del cargo ó cargos á que se crean en condiciones de poder optar é isla en que prefieren prestar sus servicios. En la inteligencia de que la documentación presentada con anterioridad á la fecha del primero de los reales decretos referidos solo se considerará como comprobante de la aptitud legal de los interesados, quienes en todo caso deberán solicitar nuevamente su colocación.

Elecciones inglesas.

Londres 26.—Hasta ahora van elegidos 86 conservadores, 85 liberales y cinco parielistas.—Fabra.

El subsecretario y los directores de gobernación y el gobernador tenían á las seis escritas sus dimisiones.

Reunión inútil.

Constantinopla 26.—La nueva sesión de la Conferencia ha sido completamente infructuosa, á causa de la actitud de leglaterra que sigue siendo reservada y enigmática.—Fabra.

El Sr. Villaverde ha formado la propuesta de recompensas á favor de los periodistas que han visitado los pueblos epidemiados.

Además del Sr. Aranda ha dimitido el fiscal del gobierno y secretario particular del gobernador Sr. Betegón.

El vicepresidente de los Estados Unidos.

Nueva York 26.—Ha fallecido el Sr. Hendricks, vicepresidente de la república de los Estados Unidos.—Fabra.

Ayuntamiento.

La sesión extraordinaria convocada para hoy, se ha celebrado á las tres y media de la tarde.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente, Sr. Bosch, dió cuenta de haber redactado por encargo de la mayoría de los concejales, el Mensaje de duelo que el Ayuntamiento dirige á S. M. la Reina.

El Mensaje, que seguidamente leyó el Sr. Bosch, dice así:

«SEÑORA:

El Ayuntamiento de Madrid acude á V. M. con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Suceso terrible por sí mismo es la muerte; pero menos terrible que para nadie, para el hombre que sabe y puede hacer flotar por encima de la naturaleza y de la vida, la inmortalidad, la eterna inmortalidad del espíritu.

Pero, ¡ah! señores, Ni ese triste consuelo cabe al Ayuntamiento de esta capital de la Monarquía, que, como la nación entera, necesitaba las luces extraordinarias del Soberano que supo despertar tantas veces el entusiasmo y la gratitud de su pueblo.

D. Alfonso XII no había tenido ocasión de llevar sus banderas á las últimas regiones del ocaso para medir la extensión de su imperio con la extensión del mundo, como lo hicieron otros reyes; pero le debemos mayor gratitud que á ellos, porque derramó en España los bienes de la paz y sintió en su pecho el placer de la beneficencia, por lo que repetirán los ecos de la historia las bendiciones del reconocimiento público.

Mientras la nación, entregada á los extremos de tan grande dolor, publica con tristeza que la muerte del angusto esposo de V. M. ha frustrado las esperanzas de la patria, el ayuntamiento se atreve á rogar á V. M. que, acordándose de las necesidades del Estado, procure tolerar este acerbo golpe y obtener aquella resignación grande y heroica que V. M. necesita en estos supremos instantes.

Su lealtad y su honor son los únicos dones que el ayuntamiento de Madrid puede ofrecer á vuestra majestad, y al ofrecérselos, suplica á V. M. se digne presentarlos al príncipe que descienda de V. M. y que ha de reinar algún día por virtud de la historia, del derecho, del amor, del reconocimiento y de todos los vínculos que la ley, la religión y la naturaleza hacen tan fuertes y sagrados.

El ayuntamiento de Madrid admirará sin duda pronto los superiores talentos de V. M. para la gobernación del Estado, como hace tiempo que admiramos sus virtudes, y admirar también los de velos y cuidados maternales de V. M.

La desgracia que lloramos todos los españoles, saca al ayuntamiento de Madrid de su modesto retiro, para renovar á los pies del Trono los testimonios del constante y patriótico amor con que se interesa en el infortunio de S. M. y de su Real Familia.»

Aprobado por el ayuntamiento este Mensaje, se acordó remitirle inmediatamente á Palacio, y se levantó la sesión.

El Rey D. Alfonso, la prensa extranjera y el pésame de varios soberanos.

Paris 26.—El presidente de la República francesa dirigió ayer un telegrama de pésame á la Reina Isabel.

Todos los periódicos publican esta mañana noticias biográficas del Rey D. Alfonso.

El Gaulois ha aparecido con orla negra.

Londres 26 (via Vigo).—La prensa inglesa dedica largos artículos á la muerte del Rey de España.

Algunos diarios dicen que es una gran calamidad nacional para España y un acontecimiento que puede tener serias consecuencias para Europa.

Paris 26.—El Gaulois cree que, á petición del gobierno, las Cámaras francesas levantarán hoy la sesión en señal de luto por la muerte del Rey D. Alfonso.

La mayor parte de la colonia española y americana de París ha ido á inscribirse á la embajada.

Los periódicos conservadores Figaro, Gaulois, Soleil, Moniteur y Constitutionnel hacen el elogio del Rey D. Alfonso, y deploran su muerte prematura.

Esperan que todos los jefes de los partidos monárquico-constitucionales de España, se pondrán al lado de la Reina Regente.

Londres 26.—La reina Victoria, tan pronto como recibió ayer la nueva del fallecimiento del Rey de España, dirigió un afectuoso telegrama de pésame á la Reina Cristina.—Fabra.

Desde el Pardo.—Embalsamamiento.

26 de Noviembre (2 tarde.) Poco antes de las nueve un barbero (el que afei-

ta al ministro de Estado) afeitó también á S. M. el Rey, dejándole solamente las patillas.

A las diez, poco más ó menos, dió principio el embalsamamiento del cadáver, bajo la dirección del Sr. Camison y con asistencia de los doctores Pellicer y Sanchez (D. Máximo), terminando esta operación á la una, y habiéndose retrasado más tiempo por el estado de descomposición en que el cadáver se hallaba.

Durante toda la mañana se han celebrado misas por el eterno descanso de S. M., asistiendo á la de las doce, que la ha dicho el cardenal Benavides, S. M. la Reina y toda la real familia.

Desde las diez de la mañana tiene redactada su dimisión el Sr. Elduayen, y á la una la redactaba el Sr. Silvela.

Después de la última misa, S. M. la Reina ha llamado al Sr. Elduayen, celebrando con él una conferencia que ha durado próximamente una hora.

El Sr. Cánovas, á quien se esperaba á la una, acaba de poner un telegrama diciendo que no podrá llegar aquí hasta lo menos las dos.

La creencia general aquí es que traerá las dimisiones de todos los ministros, é inmediatamente se las presentará á la Reina Regente, tan luego como esta augusta señora jure el cargo.

También aquí se dice, y lo consignó como rumor, que el señor duque de Sexto reemplazará el duque de Tetuan.

En este momento (dos y cuarto de la tarde), se piensa en vestir de capitán general el cadáver de Su Majestad el Rey; pero hay que esperar, porque no ha llegado todavía la caja que ha de encerrar los restos del regío difunto.

A las dos y diez minutos llegó el Sr. Cánovas, conferenciando inmediatamente con los Sres. Elduayen y Silvela, que aquí se encuentran.

En este momento, y para que alcance á provincias esta carta, la cierro, añadiendo tan solo que el Sr. Cánovas, después de aquella conferencia, pasó á ver á S. M. la Reina, sin duda con el propósito de hablarle de nuevo del juramento y de la dimisión del gobierno.—Builla.

Mientras el Sr. Cánovas conferenciaba con S. M. la Reina, van llegando á este real sitio y penetrando en la augusta morada por la misma puerta (que no es la principal), por donde entró Napoleón I las dos veces que aquí estuvo durante el breve reinado de su hermano José, gran número de personas pertenecientes á las distintas clases sociales.

Los alrededores de Palacio véanse también en estos momentos llenos de curiosos, en su inmensa mayoría de la población de este real sitio.

Dentro de la casa hay bastante confusión. Los órdenes dadas por el señor duque de Sexto son muy severos. No pueden pasar más que los grandes de España con su señoras, las damas de la Reina y los gentiles-hombres.

Muchas distinguidas damas de la alta sociedad madrileña han tenido que retroceder desde los umbrales del Real Palacio, ante las formas ásperas de los ngieres.

Lo mismo le ha ocurrido á algunos diputados y á otras personas distinguidas.

El embalsamamiento del cadáver de S. M. el Rey, se ha hecho sobre un tablado preparado al efecto, en una habitación contigua á la en que espiró.

Acaban de llegar los condes de Guaqui, duques de Granada, de la Roca y Mandas, condes de Torneo y de Pañonostro, generales Concha y Jovellar, marquesas de Miraflores y Laguna, condesa de Villapaterna, duques de Duroal, Sres. Moret, duque de Veragua, Navarro Rodrigo, conde de Montaroz, Sanchez Bedoya, duque de Tetuan, marqueses de Loring, y otros muchos que no es posible recordar.

Lo que sí puede asegurarse es que ha habido, si cabe, más gente que ayer.

A las cuatro y media un furgón de la Casa Real trae la caja de zinc y una maleta con el uniforme que ha de ponerse al Rey.

En este momento sale de Palacio el Sr. Silvela á despedir á unas damas, y nos acercamos á él. Con su habitual cortesía nos dijo que hasta entonces nada se sabía definitivo; que el presidente del Consejo permanecía aun con S. M. la Reina, y que precisamente en aquel instante acababa de ser llamado á celebrar una conferencia.

Trascorridos veinte minutos vimos al Sr. Cánovas que salía de Palacio disponiéndose á regresar á Madrid.

Muy pocas palabras le oímos; pero las suficientes para comprender que, presentadas por él las dimisiones de los ministros que al efecto llevaba en cartera, S. M. la Reina las había admitido. También creímos oírle que su sucesor sería el Sr. Sagasta.

Del juramento de la Reina solo pudimos averiguar que lo prestará mañana.

Es para este acto requisito indispensable la presencia del Consejo de ministros en pleno; por consiguiente, admitidas las dimisiones de los actuales ministros, y habiendo entrado á ejercer desde luego la regencia la Reina, según establece el art. 67 de la Constitución, S. M. jurará con el nuevo ministerio.

A la hora de cerrar este alcance (cinco y media de la tarde), continúa llegando gente no obstante hallarse lloviendo copiosamente.

A las cinco menos cuarto regresa el Sr. Cánovas á Madrid, y detrás de él los periodistas.—Builla.

BALANCE DEL DIA.

Por separado publicamos el pormenor de la ceremonia que mañana debe verificarse para la traslación del cadáver de S. M. el Rey al Palacio de Madrid.

El cortejo fúnebre saldrá del Pardo á las once de la mañana, y deberá llegar á la plaza de Oriente sobre las dos de la tarde.

De otros detalles sobre el embalsamamiento de S. M. é impresiones del Pardo, también referimos á nuestros lectores á las cartas de nuestro corresponsal en el Real Sitio, que en lugar aparte podrán verse.

El señor duque de la Torre, según con más detalles, puede verse en segunda plana, ha muerto esta madrugada á las cinco menos cuarto.

Su cadáver ha sido embalsamado esta tarde, y esta noche será trasladado á San Jerónimo, donde un piquete de alabarderos le tributará los honores correspondientes á su alta gerarquía.

Pensose esta mañana que la inhumación se verificará esta mañana; pero por dificultades que desconocemos, el cadáver del señor duque será trasladado el sábado próximo á la sacralment de San Sebastian, una de las cerradas; pero que para este objeto se abrirá por virtud de una real orden expedida al efecto.

La casa del señor duque se ha visto hoy frecuen-

tada por cientos de todas clases que han a nostrado á la viuda y á los hijos del ilustre finado su verdadero pesar. El Sr. Sagasta ha estado en casa del señor duque sobre las cuatro de la tarde.

No obstante estas tristezas, la dura ley de la política ha seguido imponiéndose; aunque conviene advertir que en los círculos en que se cultiva especialmente aquella pasión, se nota bastante calma, ó mejor dicho, cierto compás de espera, que seguramente ha de romperse no bien el cadáver del Rey reciba sepultura, y tan pronto quizá como se forme y jure el nuevo gobierno.

Sobre esto se tenían esta tarde en los referidos círculos políticos las mismas impresiones que ayer, dependiendo el desenlace de la cuestión de confianza planteada, de que S. M. la Reina Cristina otorgue sus poderes á quien crea en los actuales momentos más indicado.

Con el objeto de orillar estos asuntos, ha salido de nuevo esta tarde el Sr. Cánovas para el Pardo, ignorándose el resultado de la conferencia con S. M., á las cinco de la tarde, hora en que principiamos estos renglones; creyendo algunos que quizá se difiera aquella solemnidad para mañana, en que la Regente estará de regreso en el real Alcazar de Madrid.

Si así fuera, creése asimismo, que hará esta noche el Sr. Sagasta gobierno, y mañana la Regente podrá prestar su juramento.

Sobre la combinación política, los periódicos continúan barajando bastantes nombres propios; pero con excepción de tres ó cuatro, sobre todos los demás no parece que haya nada decidido; y menos si llegará á confirmarse, que por no dejar su bufete el Sr. Martos, declina entrar este distinguido hombre público en el gabinete, y no entrará el Sr. Martos, declinará asimismo igual distinción el Sr. Montero Rios. Por todo lo cual deben acogerse con ciertas reservas las combinaciones que circulan.

Lo que creamos nosotros es que el Sr. Sagasta, si, como se afirma, es honrado con la confianza de la Regente, procurará y trabajará porque tengan representación en el gobierno los elementos democráticos del partido liberal.

De estas cosas de la crisis y de la política del momento han hablado hoy los Sres. Cánovas y Lopez Dominguez en una conferencia celebrada á instancias del primero, y cuyos pormenores ignoramos. Solo creemos saber que el Sr. Cánovas, á causa de sentirse enfermo, por un lado, y á causa, por otro, de altas necesidades políticas, ha reitornado en esta conversación su firme propósito de retirarse del gobierno.

De todas estas cosas, se ha hecho esta tarde conversación en los círculos políticos, donde también hemos oído afirmar, que la locución que emplea la Gaceta llamado «Gobernadora» á la Reina Cristina, no es propia ni corresponde al sentido de la Constitución, que solo habla de Regencia y de Regente, omitiendo aquella otra denominación, más apropiada á un régimen que ha pasado después de la implantación del régimen parlamentario, y de la irresponsabilidad del poder real. Con tal motivo, se han recordado algunas discretas y previas palabras que dijo en el Senado en la sesión del 27 de Diciembre del año último, el ilustre marqués de Novaliches.

No pensamos, sin embargo, nosotros, que en la denominación referida haya pensamiento político alguno contrario al espíritu de la Constitución, pero si realmente hubiese alguna impropiedad de lenguaje, fácil sería corregirla.

A las seis y media de la tarde estaban reñidos en casa del Sr. Sagasta, con éste, los Sres. Martínez Campos, Martos, Camacho, Alonso Martínez y Gonzalez (D. Venancio). Debemos presumir que más tarde habrán concurrido algunas otras personas; pero nada podemos decir de esta reunión, porque continuaba á la hora de cerrar este número.

A esta hora, en los centros oficiales dábase por seguro que el Sr. Sagasta había sido llamado al Pardo, y que jurará mañana, después de llegar á Palacio el cadáver del Rey.

El Sr. Cánovas, al regresar á las cinco y media del Pardo, recibió á los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda, y al gobernador de Madrid; y luego llamó á los periodistas ministeriales para decirles que, en efecto, había presentado su dimisión á la Reina, y que le ha sido admitida; añadiendo que el nuevo gabinete juraría probablemente mañana.

Los telegramas de esta tarde acusan una emoción profunda en el extranjero, á causa de la muerte del Rey D. Alfonso.

En las provincias reina el orden más perfecto; y no es exacto que se haya declarado el estado de sitio en parte alguna.

La conducción del cadáver del Rey al Escorial será el domingo, y no el lunes, como decimos en otro lugar.

Los fondos, fuertes y en alza.

Cultos.

Santo de mañana.—San Facundo y San Primitivo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganés, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, á las tres y media, dará principio la novena de San Nicolás, en la que será orador don Pedro Martín, terminando con reserva.

En San Martín se celebrarán solemnes horas por los congregantes difuntos de la Asociación Josefa.

En las Trinitarias se celebrará á las diez una solemne función al Santísimo Sacramento, con misa mayor y sermón que predicará D. Jaime Cardona.

En D. Juan de Alarcón continúa el Mes de las Animas, y será orador D. Jesús María Arce.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud idem, predicando el Sr. Genover.

En San Antonio del Prado continúa por la tarde la novena de Animas, y predicará el Sr. Montalban.

En la Visitación id., y predicará el Sr. Puyol.

En San Luis id., y será orador el P. Pompilio.

En el oratorio del Espíritu Santo id., predicando el señor Segovia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó la de los Temporales en San Ildefonso.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 10° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 15° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 12° idem.

La máxima fué de 17° idem sobre 0.

La mínima, de 7° sobre 0.

El barómetro 702 milímetros. Lluvia.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 26 DE NOVIEMBRE

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'ÚLTIMOS PRECIOS'. It lists various financial instruments and their current market prices.

París, a 8 días vista, 4'86 1/2 d.
Londres, a 90 días fecha, 4'65 1/2 d.

Resumen.

La Bolsa más en calma, y la contratación normalizada. Ha habido, como es consiguiente, concurrencia numerosa y ha reinado gran animación en la reunión de esta tarde.

Pero en las oscilaciones de los cambios se circunscribían las variaciones a 10, 15 y 20 céntimos y no a uno ó más enteros como en los días últimos.

La tendencia del mercado ha parecido favorable, aun cuando los cambios no han subido todo lo que se deseaba, y se explica esto, no tan solo porque no es posible que reine toda la tranquilidad en las transacciones que es necesaria, sino también porque hoy ha sido día en que se ha pretendido realizar lo mucho adquirido á cambios más bajos que los que han figurado esta tarde como corrientes.

El aspecto de la contratación ha sido, como decimos, mejor, y la tendencia parece seguir en este sentido, por más que hoy el impulso lo recibe la Bolsa por diversas corrientes.

Del extranjero nada sabemos en la hora oficial de los cambios de nuestros valores.

El 4 por 100 interior cotizado ha oscilado entre 52'50 primer cambio y 54'75, bajando después á 54'20, si bien la última operación ha sido á 54'35, y en observaciones queda á 54'60 dinero.

A fin del corriente, de 53'60 ha llegado á 54'75, y á fin del próximo entre 53'50 y 55 por 100, aun cuando las últimas cotizaciones solo han alcanzado los cambios de 54'75 y 50, quedando de nuevo en lo no publicado á 55 por 100.

La Deuda amortizable se indica en observaciones á 73'25 dinero después de publicada entre 72'50 y 73'50. Los billetes de Cuba entre 83'50 y 85 por 100, siendo la última operación 84'50.

El 3 por 100 de Cuba y 1 de amortización sin operaciones, se indica en lo no publicado á 23'25 dinero.

Las acciones del Banco España han recuperado diez y seis enteros, desde 312, cambio más bajo á que ayer quedaron, hasta 328 por 100, que es el de la última operación hecha esta tarde para publicar mañana.

Bolsin.

A las cinco y cuarto.—4 por 100 interior cotizado, 54'75; fin de mes, 54'75; fin del próximo, 55 por 100.

Cambios inseguros con oscilaciones frecuentes de alza y baja.

A esta hora, alguna demanda de papel.

REVISTA

COMERCIAL INDUSTRIAL

Barcelona 21.—Obligaciones ferro-carriles Norte de España, prioridad Barcelona, 69'75.—Id. Tarragona á Barcelona y Francia, 60'00, 107'50.—Id., id., 3'00, 63'00.—Id. y minas de San Juan de las Abadesas, 86'87.—Idem Almansa á Valencia y Tarragona, 55'50.—Id. Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 45'62.—Acciones ferro-carril de Tar. á Bar. y Francia, 40'25.—Id. Norte de España, 94'37.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 24.—Turco, 4 0/0, 14'10.—Banco Otomano, 498'75.—Egipto, 323'75.—Banco de Francia, 4800 00.—Crédito Lyonnais, 523'75.—Móvilario español, 87'50.—Norte de España, 430'00.—Madrid Zaragoza, 335 00.—Rio Tinto, 275'87.—Cubas nuevas, 428'25.—Obligaciones.—Andaluzas, 295'00.—Pamplona á Barcelona, 317 1/2.—Zaragoza, 327.—Océros á Madrid, 283.—Córdoba á Sevilla, 326'00.—Asturias, Galicia Leon, 307.—Badajoz, 513.—Gas de Madrid, 555.

Cambios de Paris.—Descuento á 0/0 Madrid, 4'80 á 4'81 3 mts.—Barcelona, 4'80 á 4'81.

Londres 24.—Francés, á 1/2, 107'1/4.—3 0/0, 78'1/4.—Turco, á 0/0, 14 1/8.—Banco Otomano, 10'1/16.—Egipto, 6 0/0, 64'1/4.—Portugués, 3 0/0, 46'7/8.—Ruso, á 0/0, 95'00.

Roma 24.—Renta, 5 0/0, 96'15.—3 0/0, 61'75.—Francfort 24.—Español exterior, 56'3/8.—Berlin 24.—Consolidado, 103'80.—Turco, 4 0/0, 14'30.—Amsterdan 24.—Español exterior, 53'1/2.—Turco, 4 0/0, 14'3/4.—Portugués, 3 0/0, 46'00.—Bruselas 24.—Belga, 102'70.—Español exterior, 56 5/8.—Amberes 24.—Español exterior, 56 5/8.—Turco, 14'00.—Portugués, 45 1/2.—Constantinopla 20.—Turco, 4 0/0, 15'47.—Nueva York 24.—Cambio Londres, 60 djs, 4'82 1/2.—Paris, á la vista, 5'22 1/2.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 26.—Carne vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 á 5'00 ptas. idem.—Jamón, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 pesetas id.—Garbanzos, 0'65 á 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 á 0'10 pesetas id.—Id. kok, 0'07 á 0'08 ptas. id.—Patatas, 0'10 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'40 á 1'20 ptas. litro, y de 10 á 11 decálitros.—Vino, 0'78 á 0'84 ptas. litro, y de 7 á 8 decálitros.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres 24.—Azúcares, Diciembre 14'10; Marzo 15 4 1/4.—Cobre, 43 2/16 á 43'10.—Estanto inglés, 94'7/6 á 94'17/6.—Plomo español, á 12'00.—Zinc, 14'10.—Mercurio, 6 2/16.—Antimonio, 35.—Liverpool 24.—Algodón, venta de hoy 10.000 balas; importación, 22.000 balas. Mercado en alza.—Nueva York 24.—Algodón, 3'71/6 cent. libra.—Expedición para Inglaterra, 22.000 balas.—Expedición para el Continente, 16.000.—Cafés, 8'10 cent. libra.—Manila 15 Octubre.—Azúcar seca á 3'82 1/2.—Café á 44 s. 3.—Cáñamo: entrada en todos los puertos desde 1.º Enero 361.000 balas.—Materias de oro y plata.—Oro 1000/1000 el kilo 3437 par 1 prima.—Plata 1000/1000 el k. 21.889.208 2/3 pérdida.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 26.—3 0/0, 79'72.—4 0/0 exterior, 52'50.—4 1/2, 107'90.—Rio Tinto, 275'00.—Nortes, 411'00.—Londres 26.—Ingleses, 100 13/16.—4 0/0 exterior, 51'1/8.—Madrid, Oro, 2 0/0.—Plata, 0'20 céntimos.

La Bolsa de Paris muy dudosa y en general todas en baja.

Los valores otomanos con muchas variaciones, según las noticias que llegan de Oriente.

En el turco se hicieron primas á 14 por 100 con 25 fin d/a.

En Bancos Otomana, á 518'75 con 5 francos y 512'50 con 10 francos.

En el Egipto se han hecho de 328 á 330 con 5 francos fin djp.

Rio Tinto sostenido y las primas muy solicitadas, de 300 á 295 con 5 fin djo.

La Gaceta ha publicado el resumen del movimiento de importación durante el mes de Setiembre último: 42.789.000 pesetas; detechos aduadados, 7.085.000, que acusan un aumento los primeros, de 904.000 pesetas, y los segundos, de 263.000.

La recaudación importada los nueve primeros meses del año que corre; ascienden á 419 millones, cifras redondas; en el año anterior fué de 434; hay una baja de 15 millones en los valores y en los derechos 874.000 pesetas.

Los aumentos están en los tejidos de lana, bacalao, pez, pino, y sgarardiente, y las bajas, en hierro, herramientas, maquinaria y trigo.

Las aduanas que más han producido son las de Alicante, Madrid, Oviedo, Granada, Guipúzcoa, Lérida, Baleares, Barcelona, Cáceres, Valencia y Gerona.

Han entrado 1.177 buques, de ellos 509 con bandera nacional, con carga de 46.686 toneladas y los de bandera extranjera con 155.750 toneladas.

La salida de buques fueron 966, con bandera española, 398 de carga 70.476 toneladas de azúcar y caña.

Los azúcares, aunque tienen una baja en la venta de 347.000 pesetas, es debida á la rebaja en el arancel, acusan un aumento de 1.200.000 kilogramos la introducción en el mes de Setiembre.

El aguardiente ofrece mayores derechos por pesetas 652.000 que corresponden á 36.000 hectolitros que representa más del 65 0/0 en igual mes del año anterior; resto extranjeros con carga de 426.276 toneladas.

La Bolsa, fuerte, con muchas operaciones, abrió á 54 por 100; á última hora, en el Bolsin, queda á 55 por 100 dinero.

Paris abrió á 52'37; cierra á 51'06; la renta á 79'72 por 100; los Nortes, á 411.

Londres, 51 1/8

Barcelona, de esta mañana, 53'30 por 100.

LOTERIA NACIONAL

SORTIDO VERIFICADO HOY.

Premios mayores

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Premiados con 2.500 pesetas.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Premiados con 300 pesetas.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUNDEOS. Lists winning numbers and amounts.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

Enrique Fernandez Ramos

oficial mayor y encargado que fué de la casa de Losada. Arona, 30, relojería, frente á San Ginés. Relojes de todas clases garantizados. Taller de composturas, etc. cotizadas con el esmero que tiene acreditado.

Vino de peptono y pepsina de ARRIETA

Pepsina, carne y quina, el alimento más reparador, unido al tónico más energético, se usa con gran éxito en toda clase de afecciones del estómago, de los intestinos, pérdidas blancas, pobreza de la sangre, dispepsia, diarreas; asegura las digestiones, repara las fuerzas; las personas ya gastadas y ancianas, debéis hacer un uso diario para ejercer bien todas las funciones vitales. Frasco, 20 rs.

Licor vegetal de Arrieta, único preparado en Europa é inofensivo para teñir el cabello y la barba, instantáneo; no mancha ni hay que lavarse. Caja, 16 rs.—Farmacia de Arrieta, Dña Bárbara de Braganza, 6, frente á las Salinas.

GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANCOLICOS, 4

MADRID.

En los extensos viveros de esta posesion existen disponibles grandes cantidades de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales ingertos de que hay una grande, escogida y completa coleccion. Construcción de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Las personas y aficionados que desean hacer sus pedidos y elegirlos por sí mismos, pueden efectuarlos todos los días á cualquier hora. Para catálogos y noticias dirigirse al Sr. Propietario, por el correo tanto interior como de provincias.

Advertisement for 'La VELOUTINE' (Polvo de Arroz especial) prepared by CH. FAY, Parfumeria, Paris.

A LOS QUE SE CASAN

Gran surtido en utensilios de cocina, servicios para chimeneas y toda clase de objetos de hierro esmaltado, estañado y nikelado. Los Guipuzcoanos. Arona, 36. Precio fijo.

TRIVIÑO, HIJO

(Alfonso) Dentista. Fuencarral, 43 y 45, 2.º.—No tiene muestrario de dentaduras en la puerta. Se vende sillera sala y gabinete. Sbarato, San Bernardo, 27, entr.

Cubiertos siempre blancos

45 reales media docena.—Los Tirolenses, Atocha, 19 y 21.

AGUAS DE MONDARIZ

Se reciben frescas semanalmente y se sirven pedidos á provincias. Depósito central, Santa Isabel, 13, 2.º izquierda.

No más mujeres mal parecidas

Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y heratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas y las hermosas y graciosas serán semidivinas; no tendrán granulosos, pánico, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 30 años. Crema, 6 rs. bote y 2 onzas. Polvos, 4 y 8 rs. bote blancos y 6 rosados para palidas. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en 1.500 perfumerías y droguerías. Inventor, L. de Brea y Moreno, premiado en Paris. 15 años de éxito, sin rival.

RAMOS

Exposicion de elegantes y caprichosos objetos en centros bronces, níquel, cerámica, cajas de raso última novedad. Caprichosos surtidos en cristal, porcelana, etc.

MAYOR, 40 AL 48, CONFITERIA

HOTEL ESPAÑOL

É HISPANO-AMERICANO

Números 116 y 118 W. 11th. St.

(Cerca de la Sexta Avenida)

NUOVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar á los huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador.

Los señores de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel. Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que desean economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde. Pedro Riesgo, propietario.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y pronto para establecer una industria.

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea, así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA. Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España. Exáctos la forma y rubrica del Dr. F. BORRELL. Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5, MADRID.

AL SIGLO XX

Gran bazar de ropas hechas. En este grandioso Establecimiento se acaba de confeccionar un escogido y variado surtido en Trajes, Capas, Parkas, Ruano, Carriko, Bata y demás prendas de vestir para la estación de invierno. Todo de buen gusto y á precios moderados. Los señores de las principales firmas del reino y extranjero.

GRANDES REBAJAS

Realización de todas las existencias. Vajillas desde 35 ptas. en adelante; copas, formas elegantes, á 2, 3, 5 y 6 ptas. docena; botellas, juegos de lavabo, juegos de café, licoreras, jarrones, objetos de capricho y cuantos géneros existen en este establecimiento, se realizan todos con grandes rebajas. No equivoquense. Píjanse bien en las señas. Expos y Mina, 49, esquina á la plaza del Angel.

Advertisement for 'LA VERDAD' (Sin fiador) furniture store, located at Calle de Toledo, 42.

Advertisement for 'SUCURSALES' (Sucursales) located at Plaza de Matute, 2.